MINISTERIO DEL TRABAJO

47-9118

Santa Marta, 22 de febrero de 2023

Doctor
Víctor Hugo Armenta Herrera
Director SENA Regional Magdalena
SENA
Santa Marta

Asunto: Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO.

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2023, las siguientes personas **NO** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1.	EDUARDO MIGUEL OSPINO TORRES	12593645
2.	ELIANA ODETH BORREGO DE LA CRUZ	57448701
3.	OMAR ALBERTO LOPERA MARIN	1084742014
4.	SANTIAGO OSPINO FLOREZ	12583217
5.	EDGARDO JIMENEZ BRUGES	12563714
6.	ALVARO DAVID LOPEZ PIANETTA	85202962
7.	ELIZABETH ANDRADE ULLOA	1082859955
8.	CLAUDIA PATRICIA MENDOZA OROZCO	57463082
9.	GUSTAVO ENRIQUE GOMEZ DAZA	85456673
10.	SOCORRO SANCHEZ FAJARDO	36549973
11.	ARNOLFO SEGUNDO YANES PEÑA	12550948
12.	IVAN DARIO CABRERA DURAN	7628744
13.	DARIS LUZ MORON LOPEZ	1081923488
14.	LILIANA RADA JUVINAO	57437737
15.	FERNANDO DAVID GONZALEZ VARGAS	9878303
16.	ALBERTO JOSE MOZO ACOSTA	7633026

17.	REMEDIO BEATRIZ GOMEZ RICO	45546375
18.	YASSIR EMILIO FONSECA ZAMBRANO	8648059
19.	YISETH JOHANA CARDOZO	34950755
20.	ENRIQUE LUIS BARRETO ESPINOSA	92553334
21.	NESTOR EDUARDO VARGAS POLO	1082962335
22.	JAIME STEVE ARREGOCES SANCHEZ	4981207
23.	ALBERTO MARIO CUCUNUBA ARIZA	7628565
24.	JASMINA DEL ROSARIO MANJARRES EGUIS	36718309
25.	CESAR AUGUSTO CORONADO PERTUZ	12558378
26.	JUAN CARLOS JIMENEZ OROZCO	1082878820
27.	NERIS MARLENE VILORIA NAVARRO	36539286
28.	YAZMIN HIGUERA JIMENEZ	36719585
29.	WILSON RAFAEL MORRON POLO	9877144
30.	ARISTIDES LOPEZ SANTIAGO	12622986
31.	ENITH MARGOTH OSPINO DEARBELAEZ	34967254

Del mismo modo, certifico que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **SI** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. CONTRATO

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de Subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira encuentro que el (la) contratista que prestará sus servicios en esta dirección o jefatura, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA.

Cordialmente;

Julio Del Rafael Castillo Lozano
Subdirector (e)
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena